

# El Mañana

Año III. Núm. 383. Redacción y Administración: Ronda Víctor Pruneda, 15

FRANQUEO CONCERTADO

Teruel, viernes 4 abril de 1930

## POR TERUEL

### VIII POLÍTICA DE GERENCIA

La violencia de las revoluciones ha dividido los pueblos en dos clases de ciudadanos, poniendo entre ellos inmensa distancia. Una clase poderosísima, porque es muy rica, como tiene en su mano ella sola todas las empresas productoras y todo el comercio, atrae para su propia utilidad y provecho todos los manantiales de riqueza, y tiene no escaso poder aún en la misma administración de las cosas públicas. La otra es la muchedumbre pobre y débil con el ánimo ilegado y pronto siempre a amotinarse.

En estas altísimas palabras, pronunciadas ha ya algunas décadas, desde la cátedra infalible, se encierran dos graves problemas: uno económico; el otro, social.

En la vida lo económico y lo social se enlazan por leyes indeclinables.

Más cada día, en la política de los pueblos, tiene importancia el aspecto económico, consecuencia de las relaciones más íntimas entre unos países y otros, del mayor cúmulo de necesidades y del perfeccionamiento de los medios de producción, todo lo cual contribuye a que se cumplan más rigurosamente y con más fáciles y mutuas repercusiones entre los pueblos las leyes o cuasi leyes de la ciencia económica, que sería máquina si se redujese, como alguien dijo, a «la cuenta de la plaza», porque supone, además, una técnica, una especialización y una organización.

Fomentar y distribuir riqueza... Es evidente que para intensificar la producción hay que luchar contra la burocracia favoreciendo el espíritu de empresa, aumentando el número de industrias y aplicando las mejores técnicas.

En ningún otro como en este orden de una política económica reclama para sí la organización del trabajo sus cuatro condiciones esenciales de asociación, división de funciones, circulación y crédito, las notas biológicas descubiertas por Virchow.

Y nunca como hoy se necesitan al frente de las organizaciones políticas, cuyo carácter predominantemente económico nos vemos forzados a reconocer, hombres de iniciativa, especializados, energéticos, de gran capacidad de trabajo y que, frente a un problema palpitante de vida, nacional o local, sepa o dar su fórmula precisa o trazar un camino para hallar la solución.

Por todo ello adquiere un carácter de gerencia muy marcado la gestión, en nuestros días, de las corporaciones municipal y provincial.

Cádiz y San Sebastián han querido acudir a un sistema, que, modificado y adaptado, podrá rebasar del régimen de los intereses municipales para infiltrarse en toda gestión de la cosa pública y para elevarse al orden general de la política activa, con el nombre y la substancia de política de gerencia.

Por desgracia, tenemos que reconocer que en este aspecto son muy inferiores a las de otros pueblos nuestras costumbres políticas, y no debemos olvidar que en la lucha moderna de la vida, en el mundo de la producción y de la competencia la victoria no se rinde a los lirismos.

Estamos en efecto muy atrasados en la evolución de nuestra política económica.

Casi pudiera repetirse lo que «El Imparcial» escribió en 24 de mayo de 1890:

«Vulgar es de puro sabido que las sociedades humanas comenzaron por los pueblos cazadores, siguieron por los pueblos pastores y continuaron por los pueblos agricultores, industriales, comerciantes, etc.»

En nuestra sociedad española y en la particular esfera política, somos un pueblo cazador.

Fijese cualquier observador en los rasgos típicos de personajes y partidos, y verá de qué modo la política es una mera cacería. De la caza viven prohombres y parcialidades, y por eso cuidan tan poco del suelo, es decir de la patria, como suele cuidarse el cazador. Nada de mirar por la vegetación; nada de sembrar hoy para recoger mañana. Lo que la suerte y la naturaleza ofrezcan al paso se coge, y con lo por venir Dios dirá.

Oyendo recientemente disertar a don José Torán acerca de la política-gerencia, recordamos que sintetizó, poco más o menos, su pensamiento, en los términos siguientes:

«Si Keiserleg—dijo—propuso como hombre tipo de esta época el hombre «chauffeur», yo afirmo que el político tipo de nuestro tiempo es el hombre gerente.»

Quizás por serlo él de una gran empresa vea, con toda la fuerza y claridad necesarias, en la utilización de las aptitudes de cada uno para los fines del conjunto, el tipo que corresponde al hombre político actual, teniendo que enfrentarse con problemas esenciales de fomento y distribución de riqueza.

Y esto nos lleva de la mano a tratar, siquiera sea ligeramente, de la cuestión social.

†  
V ANIVERSARIO DEL  
SEÑOR  
**D. Joaquín Julián Catalán de Ocón**  
Que falleció en Ródenas, el 6 de abril de 1925  
Habiendo recibido los S. S. y la Bendición Apostólica  
D. E. P.

Todas las misas que se celebren mañana, sábado, de ocho a doce, en el altar mayor de la iglesia del Salvador, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La familia, ruega a sus amigos la asistencia a dichas misas.

### AL PUEBLO DE TERUEL

## La nueva Estación del ferrocarril Teruel-Lérida

La Comisión encargada de recoger firmas para elevar a los Poderes públicos una instancia solicitando que la Estación del ferrocarril Teruel-Alcañiz no sea emplazada en los terrenos que ocupa la Huerta—parte baja de la población—, se considera obligada a dar a conocer a la opinión en general y particularmente a los mil y veinte vecinos que estamparon su firma al pie de aquel documento, el curso del mismo, satisfaciendo así la legítima curiosidad que nos han expresado muchos de los firmantes.

Con fecha 14 de noviembre de 1929 fué entregada la susodicha instancia al Ayuntamiento de Teruel; la Alcaldía, con fecha 12 de febrero de 1930, la remitió para su curso al Gobierno civil, de donde el mismo día pasó a la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, y por la sección de Fomento de esas Oficinas fué elevada con fecha 13 de febrero y número-registro de salida 116, a la Dirección general de Ferrocarriles y Tranvías para su conocimiento e informe.

Hasta aquí el proceso que conocemos del documento en cuestión.

La Comisión que suscribe se dirige al pueblo de Teruel y de un modo especial a las autoridades y fuerzas vivas a fin de que presten al caso la máxima atención y sea nombrada la Comisión que se acordó en un Pleno del Ayuntamiento, para que interese

del señor ministro de Fomento y de la Dirección general de Ferrocarriles la suma conveniencia de que el emplazamiento de la nueva Estación sea en la parte alta de nuestra ciudad, y no en terrenos de nuestra Huerta, por reclamarlo así los vitales intereses y el porvenir de Teruel, según se razona en la instancia de referencia.

LA COMISIÓN.

## Por las ferias de mayo

Dos meses faltan para las ferias de San Fernando y todavía no hay nada preparado.

El Ayuntamiento, completo, aunque después venga el alcalde de Real orden, podía ya, en nuestro concepto, interesarse por los festejos de mayo.

La opinión así lo cree.

Este año, por la crítica situación en que se encuentra el asunto taurino de nuestra ciudad, es cuando más falta hace un decidido esfuerzo que nos prepare el programa de festejos a base, claro está, de una o dos corridas de toros, único festejo que atrae al forastero. Algo tarde va siendo, pero si el Municipio y el Comercio trabajan pronto y con entusiasmo para su logro, el éxito se conseguirá.

Estamos a 4 de abril y no debemos permanecer inactivos, ya que de la noche a la mañana se presentan en nuestra ciudad los feriantes; y como esos feriantes

## TEATRO MARIN

### PILAR BAYONA

Esta gentil artista, reiteradamente aplaudida por nuestro público, nuevamente se presentará mañana ante él para deleitarle con su maestría en la interpretación genial de un concierto de piano.

Pilar Bayona, la eminente pianista aragonesa, ha accedido a los deseos de la empresa y a sus admiradores de Teruel, para dejarse escuchar en una audición de piano (eco de su alma artista) que tendrá lugar mañana, sábado, a las diez y media de la noche.

Primeramente se exhibirán unas películas.

Y después, Pilar Bayona ejecutará el siguiente programa:

Primera parte  
«Toccata y fuga», de Bach-Tauch; «Gigue», de Leille y «Capriccio d'Alceste», de Gluck-Saint-Säens.

Segunda parte  
«Bagatela» (Capricho), de Angel Mingote; «Danza» de la «Vida breve», de Falla; «Nocturno», de Chopin; «Estudio», de Saint Säens y «Rapsodia, número 15», de Liszt.

La calidad de la artista y la simpatía de su persona y las obras que integran el programa, hacen suponer que mañana el Marin se verá como en días de gran acontecimiento, pues nosotros así lo consideramos.

Vaya nuestro aplauso y bienvenida a Pilarín Bayona.

ararán la cifra de  
residuos, o lo que  
toneladas, o sean  
toneladas tipos  
stros ferrocarril  
de 10 unidades.  
cos ejemplos, la  
cifras de las pe-  
demos asegurar  
estas pequeñas  
slado en cuanto  
tenerlo en cuan-  
omo veremos en

EFEGECE.

de jefes  
ales de  
atriótica

NOTA

Madrid bajo la  
ñor Gavilán la  
provinciales de  
lpspués de acor-  
e los elementos  
a Unión Monár-  
e creyó conve-  
señores ex mi-  
an los trabajos  
fin de escuchar  
s en cuanto a la  
de la adhesión.  
ego, al reanu-  
con asistencia  
ión de los cita-  
oidas con ento  
to las declara-  
ore de ellos hi-  
de Guadalhor-  
clamación in-  
gran las Unio-  
te ingresen in-  
a nueva orga-  
ue significará  
iritual y prác-  
esenciales de  
y permanente  
mo de Rivera  
ca española.  
ída la Unión  
tal se resolve-  
ansformación  
s Centros ac-  
riótica en lo  
de educación  
ciudadano.»

ra la consti-  
Monárquica  
á hoy o ma-  
e exclusiva-  
de firmas.

HA SIDO  
CENSURA





# EL MUNDO CIENTIFICO



## Transmisión por medio de un rayo de luz

## Enigmas de la luna

Se nos condujo a una parte del Laboratorio de Ingeniería en que vimos, en extremos opuestos del salón, dos instrumentos montados en tripodes iguales a los que emplean los agrimensores. De uno de ellos salía un rayo de luz que atravesaba un lente, a la manera de una linterna mágica. El otro instrumento tenía también un lente, pero que no se le veía luz alguna.

El silencio reinaba en el salón. Mr. John Bellamy Taylor, ingeniero consultor de la General Electric Company, cuya obra se nos había invitado a examinar, dirigió el rayo de luz que salía del primer instrumento de modo a enfocarlo en el lente del otro instrumento situado en el otro extremo del local. Apenas hubo hecho, se oyó la alegre música de una banda militar, con tal intensidad de sonido y con tanta precisión de detalles, que un ciego hubiera quedado convencido de que los músicos se hallaban al lado nuestro. Al irse adelantando a fin de ver más cerca, y la música cesó de repente, había interceptado el rayo de luz; pero le bastó dar un paso más hacia adelante para que el concierto se dejara oír de nuevo con igual intensidad. Cuando se extendía la mano hacia delante de la luz, con los dedos separados de modo que quedaran interceptados al paso, pero no to los los rayos de luz, la intensidad del sonido disminuía, mas la música seguía. Apartando el haz de luz hacia un lado, — lo que hizo cesar el concierto. — Mr. Taylor tomó un espejo de mano y, por medio, reflejó el rayo de luz sobre el lente receptor. Esto dio de nuevo el sonido en toda su intensidad normal. Lo que nos parecíamos era la transmisión por medio de un rayo de luz.

Todos hemos visto ya la transmisión por medio de conductores metálicos y, debido a que el alambre es cosa tangible y lo vemos tendido de un lugar a otro, no nos parece extraño el que pueda transmitir la energía. Nos ignoramos probablemente la verdadera causa de ese fenómeno. Nos vamos asimismo preguntando a la transmisión de la energía sin ayuda de conductores, siendo éste un fenómeno que se ha observado sin poderlo explicar. La transmisión por

medio de un rayo de luz, en cambio, es algo aun generalmente desconocido debido a que, disponiéndose ya de otros métodos admirables y más prácticos, no ha habido aún la oportunidad de buscarle aplicaciones comerciales.

No se trata en realidad de un descubrimiento nuevo. Alexander Graham Bell, el inventor del teléfono, demostró hace cincuenta años que podía transmitir la palabra hablada por medio de un rayo de luz en vez de alambres conductores. La intensidad del sonido transmitido era bastante débil, salvo a cortas distancias. No disponía, sin embargo, de los medios de trabajo con que contamos hoy en día.

¿Cómo se efectúa esa extraña transmisión? Hemos hablado ya muchas veces en el «Digest» de la pila fotoeléctrica, explicando cómo deja pasar la corriente cuando se expone a la luz, interceptándola cuando queda en la obscuridad. Todas las fluctuaciones de intensidad de la luz a que se somete esa pila producen fluctuaciones correspondientes en el paso de la corriente. Los valores de ésta, aunque diminutos, pueden aumentarse por medio de amplificadores iguales a los que se emplean en radio-telefonía, y la corriente amplificada puede hacer funcionar un altoparlante o altavoz.

La pila fotoeléctrica constituye el elemento principal del aparato receptor. Para dar una idea de su sensibilidad, vamos a relatar uno de los experimentos que Mr Taylor hizo en presencia nuestra. Muchos de nuestros lectores han tenido sin duda la oportunidad de ver esas lámparas portátiles que, en vez de una pila o batería, tienen un pequeño generador magnético que se hace girar tirando de una cuerda. Esta se rearrolla por medio de un resorte existente en la caja y, cuando se tira de ella repetidas veces, se obtiene una luz bastante uniforme. La lámpara en cuestión funciona casi sin ruido, pero cuando se dirige su luz hacia el aparato receptor de que nos ocupamos aquí, se oye un aullido parecido al de una sirena, cada vez que se tira de la cuerda. Esto se debe a que la lámpara funciona con corriente alterna y su luz, aunque parece ser uniforme y constante, aumenta y disminuye en realidad continuamente.

La pila fotoeléctrica, sensible a esas variaciones imperceptibles del foco luminoso, obedece a cada fluctuación, determinando variaciones correspondientes en la corriente que pasa por ella hacia el altavoz. Los lúgubres aullidos emitidos por ese pequeño grupo electrógeno cuando se enfocaba su luz en la pila fotoeléctrica, en contraste con el silencio de su funcionamiento cuando se dirigía hacia otro lado, constituían una demostración sumamente notable y llamativa.

El aparato receptor consta, por lo tanto, de una pila fotoeléctrica, amplificadores, un altavoz y un lente colector que se encarga de captar el rayo de luz para encauzarlo, al través de un diafragma de iris, hasta a ventanilla de la pila.

Por lo que toca al transmisor, lo que se requiere es algo que produzca un rayo de luz pulsatorio cuyas pulsaciones sean exactamente proporcionadas a las que produce el sonido. Cuando se habla por teléfono, las ondas sonoras generan pulsaciones eléctricas que hacen vibrar el diafragma situado en el otro extremo de la línea. En el aparato transmisor que nos ocupa, se producen pulsaciones eléctricas semejantes, pero en vez de actuar en un diafragma, éstas hacen oscilar un diminuto espejo delicadamente suspendido. La luz de una lámpara encendida atraviesa un lente y hierde ese espejito transformándose en un haz poderoso que llega al lente del aparato receptor. Antes de llegar al último lente, el rayo se subdivide atravesando dos rejillas de barras verticales de modo que la luz pasa en realidad por una serie de ranuras angostas y basta que la oscilación del espejo abarque una sola de esas aberturas. Gracias a a ese movimiento angular, el espejo obedece con precisión a las menores fluctuaciones de la corriente. Esa parte del aparato no es, en su esencia, sino el elemento principal de un oscilógrafo.

Ningún astro ofrece tantos enigmas como este, que es el más cercano. Y esto, que a primera vista parece paradójico, nace precisamente de que teniéndolo más cerca apreciamos algunos pormenores que en otros astros más alejados no llegamos a vislumbrar siquiera. Así, por ejemplo, un adelanto o retraso de 100 metros en su trayectoria correspondería a una desviación angular de 5 centésimas de segundo, que cae dentro del grado de precisión de los aparatos modernos; en cambio, ese mismo error en otro astro, aún en el más próximo, Venus, y en las condiciones más favorables, correspondería a una desviación angular cien veces menor, que no es capaz de apreciar actualmente ningún aparato, por perfecto que se le suponga.

Asimismo los otros astros, ya por su iluminación menos apropiada, ya por estar más distantes, o ya por ambas cosas a la vez, no permiten una exploración tan perfecta de su superficie; en cambio la Luna, con ayuda de los grandes telescopios modernos y de los perfeccionamientos fotográficos, es posible explorar la hasta en sus pequeñísimos pormenores. De aquí se sigue también que este mayor conocimiento vaya acompañado de innumerables enigmas: tal es la condición del entendimiento humano que, espoleado por su sed insaciable de verdad, cuanto más conoce, más desea conocer. ¿Quién, en efecto, puede extasiarse en la contemplación

de las hermosas fotografías lunares, sin que asalte a su espíritu el deseo de averiguar el origen de esas minuciosidades que parecen aumentar progresivamente en número y en interés, a medida que el ojo escudriñador se fija más en ellas?

Causa verdaderamente maravilla el ver los llamados cráteres, tantos y tan grandes. Y sin embargo, ninguna de las teorías propuestas hasta ahora satisface plenamente, si bien la que los explica por caída de meteoritos tiene argumentos bastante sólidos en su favor aunque sin excuir por completo la intervención del volcanismo, de efectos mayores dada la menor intensidad de la gravedad lunar. Llamam también sobremanera la atención los incontables orificios pequeños con que aparecen acriblladas algunas regiones; algunos de estos orificios dan asimismo probabilidades a la explicación de que fueran debidos a explosión de burbujas al solidificarse el magma eruptivo, sobre todo los que se ven como aineados sobre grietas del subsuelo.

No es menor el número de enigmas acerca del influjo de la Luna sobre la Tierra, en especial con respecto a los cambios de tiempo, si bien aquí intervienen factores de otro orden, cuales son los prejuicios del vulgo por una parte, y por otra la falta de precisión de concepto de «cambio de tiempo».

(Concluirá).

Para la demostración que acabamos de mencionar, se empleó una Victrola para obtener la música. Se le había quitado a ese fonógrafo el reproductor o diafragma, a fin de que no emitiera ningún sonido, reemplazándolo con un «captador» eléctrico en el cual las vibraciones de la aguja actuaban en el inducido de un campo eléctrico, produciendo así las pulsaciones necesarias.

Las conversiones consecutivas de causa a efecto observadas durante esa demostración

resultan bastante interesantes. Apartándonos quizás un poco de los hechos científicos, podemos mencionar, primero, la impresión del disco de fonógrafo, que pudiéramos llamar «sonido solidificado». Luego, el cambio de éste sonido en estado sólido en corriente eléctrica. En seguida, la transformación de la corriente en rayo de luz pulsatorio y su transmisión por el espacio. En cuarto lugar, la conversión de la luz en energía eléctrica y, finalmente, la transmutación de esta en movimiento mecánico para lanzar al aire un torrente de armonía absolutamente idéntica a la que, en época anterior y desconocida, había sido ejecutada por bocas y manos humanas!—DIGEST.

### El Mañana

PERIÓDICO DIARIO

Ronda de Víctor Pruneda, 15  
Teléfono, 79.

Único diario de la provincia

TERUEL

condición u valor



PHILIPS para una PHILIPS...

### DESDE VILLAR DEL COBO

#### LA PRIMERA MISA

Regresó a esta población el secretario del Ayuntamiento don Jesús Almazán en compañía de su hijo el nuevo sacerdote don Teófilo Almazán Ponz, que el día 30 del pasado mes celebró su primera misa en el Colegio de PP. Salesianos de Sarriá, al que los señores de Almazán están unidos por vínculos de amistad y parentesco.

El Santuario de María Auxiliadora de las Escuelas Salesianas estuvo primorosamente adornado revistiendo la fiesta gran pompa y esplendor, pues a ella asistieron todos los PP. del Colegio y numerosas y distinguidas personas.

El misacantano fué apadrinado por el ingeniero don José Torra de la Rad, que le regaló un magnífico cáliz, y por doña Pilar Almazán Cruzado.

El padrino que, por fortuitas e ineludibles ocupaciones, no pudo llegar el día de la fiesta, estuvo representado en el acto por el señor gerente de la División N. E. (Barcelona) de Pavimentos Asfálticos don Antonio Cortés.

Fueron presbíteros de honor don Juan M. Buizari y don Jesús Almazán, tío del misacantano.

El Padre salesiano y elocuente orador don José Castell ocupó la Sagrada Cátedra pronunciando un bellissimo discurso para demostrar que por institución divina es el sacerdote no solo «sal terrae», sino también prez de la familia y gloria de la Iglesia.

A toda orquesta fué cantada la «Missa Solemnis» del P. Silesius, S. S., por la Escolanía del Colegio que admirablemente la interpretó.

Después de tan hermosa fiesta, se sirvió un banquete en el mismo Colegio en honor del nuevo sacerdote, y durante aquél la banda de tan acreditado Centro do cente tocó magistralmente diversas composiciones.

Por la tarde, varios colegiales interpretaron en el teatro de las Escuelas Salesianas el edificante drama «Trabajo y honradez», quedando sumamente complacidos los familiares e invitados de los señores de Almazán por las incesantes muestras de cariño y atención con que fueron obsequiados por la Comunidad durante el expresado día.

Reciba el nuevo sacerdote don Teófilo Almazán Ponz, así como sus padres y familiares, nuestra felicitación más efusiva.

CORRESPONSAL.

### GACETILLAS

Desde ayer mañana estamos sufriendo diferentes cambios de viento que nos hacen desagradable la temperatura.

En las primeras horas de esta tarde comenzó a lloviznar pero el viento norte impidió la lluvia.

LAS OFICINAS del Registro de la Propiedad se han trasladado a la calle de Villanueva, número 4, 1.º

### AUDIENCIA

#### Señalamientos para abril

Día 24, a las 11.—Alcañiz, sumario 4, rollo 26 1930, por el delito de tenencia ilícita de armas contra Francisco Gascón Faci; abogado, señor Marina; procurador, señor Bayona.

Día 25, a la 11.—Teruel. Por hurto, contra Severino Cuadrado; abogado, señor Feced; procurador, señor Buñuel.

Día 28, a las 11.—Montalbán. Sumario 62, rollo 426, de 1929, por parricidio, contra Manuel Jorge Roche L. casa; abogado, señor Rivera; procurador señor Buñuel.

Don Ricardo Navarro Estevan, ha interpuesto recurso contencioso administrativo contra acuerdo del Ayuntamiento pleno de Hija de fecha 3 de marzo último, por cuyo acuerdo se suspende el de 22 de febrero de este año y se anula la adjudicación del arriendo de la recaudación del repartimiento general que le fué concedido al recurrente.

Lo que se hace público para conocimiento de los que, teniendo interés en el negocio, quieran coadyuvar en él a la Administración.

### Notas militares

Ha sido recibido por el coronel gobernador militar, el teniente de infantería don Justo Resano Sola, con destino en el regimiento Infantería de América, núm. 14.

También ha recibido dicho señor gobernador militar al teniente de Carabineros don Agustín Moneva, residente en Calatayud, el cual viene en revista de inspección a la sección en esta plaza.

Para efectuar las operaciones de talla en la Caja Recluta de Alcañiz de los reclutas que se han de concentrar los días 7, 26 y 27 del mes corriente, han sido nombrados los suboficiales don Jerónimo Conjero García, don Marcial de la Granja Casado y el sargento don Amalio Adán Villar, ambos con destino en la Zona de esta capital, los cuales marcharán a dicha plaza con la anticipación necesaria.

### SUCESOS

#### Detención

Comunican de Bágüena que en el punto conocido por Cabaña de Pablo Martín (a) Huevo, del término municipal de dicha localidad, fué detenido por la Benemérita Domingo Gresa Viñuelas, de Calanda, de 27 años, casado, estañador ambulante, por que dicho individuo había promovido un escándalo en el pueblo, insultando y tratando de agredir a la vecina Vicenta Pribáñez Lancés, de 28 años, so pretexto de que un niño de ésta le había molestado cuando el Domingo se hallaba trabajando.

El Domingo fué puesto a disposición del Juzgado.

Victima de rápida enfermedad, ha dejado de existir el acreditado industrial de esta plaza don Cecilio Asensio.

Por ser persona de trato afable y caballeroso, amigo de remediar las penas de sus numerosas amistades, su muerte, al divulgarse, causará general sentimiento.

Con tan triste motivo damos a su desconsolada esposa y demás familia nuestro sentido pésame por la muerte que lloran.

Esta mañana se ha verificado el acto de conducir a la última morada los restos mortales de un angelical hijo del empleado municipal don Francisco Fallado, a quien como a su familia, acompañamos en su dolor.

### Notas de Sociedad

Llegó de Valencia, con su familia, el fabricante de harinas don Gregorio Gurrarà.

— Saludamos al señor secretario de Tormón don Antonio Pérez, en compañía de su hija la bella señorita Adela.

— Se halla un poco mejorado de su enfermedad el capitán don Mariano Resano, y para pasar unos días a su lado han llegado de Pamplona sus distinguidos hermanos don Justo y don Alejandro.

— La angelical criatura, hija de nuestro buen amigo el suboficial de esta Zona don Jerónimo Torres, se halla gravemente enferma. Mucho nos alegraremos de su pronta y total mejoría.

— De Calatayud llegó el teniente de Carabineros don Agustín Moneva.

— Regresó de Valencia don José M.ª Jarabo, propietario de Ojos Negros.

— Salió para Luco don Francisco Lorenzo.

— Regresó a Madrid el exsenador por esta provincia don Antonio Santa Cruz.

— En Moscardón ha dado a luz un hermoso niño la esposa de don Juan Bautista Gargallo, maestro nacional.

Madre y recién nacido gozan de perfecta salud, lo que celebramos y felicitamos con tal motivo a los señores de Gargallo.

— Ha salido para Zaragoza don José Manuel Vicente, del comercio.

### ANUNCIO

Informes Comerciales y Personales España y Extranjero con Reserva.—Certificados de Penales al día, 3 pesetas.—Comisarios generales.—Cumplimiento de exhortos.—Compra-Venta de Fincas.—Hipotecas.—Casa fundada en 1908.—Director: Antonio Ordóñez.—Agente Colegiado.—Preciados 64.—Mardid.

### Varias noticias

#### EL MINISTRO DE JUSTICIA EN MÁLAGA

Málaga, 4.—Ayer tarde asistió el ministro de Justicia don José Estrada al entierro de su condegro don Fernando Guerrero.

El finado fué alcalde de Málaga hasta que cayó la Dictadura.

#### CONGRESO PEDAGÓGICO

Sevilla, 4.—Una comisión presidida por el director de la Escuela Normal de maestros visitó al alcalde para hablarle del Congreso Pedagógico que ha de celebrarse en Sevilla a partir del 11 del actual en el salón de actos de la plaza de España.

#### EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Pamplona, 4.—El director general de Seguridad, que llegó en el rápido, visitó hoy, en unión de los comisionados del Patronato Nacional de Ciegos, los pabellones construidos en Barrañán, para estudiar la manera de habilitarlos, siendo probable que se desista de ello y se les dé otra aplicación benéfica, dado las dificultades económicas que existen.

### Industriales

Por disposición del ministerio de Economía Nacional, publicada en la «Gaceta», la circulación de los aceites de orujo obliga a los fabricantes a dar cuenta de las expediciones y transacciones que se hagan del dicho producto, cuya circulación solo queda autorizada para el comercio interior, debiendo ir acompañadas de guías del fabricante.

La mezcla del aceite de orujo con el de olivas queda terminantemente prohibida.

Para la venta al por menor del aceite de orujo, deben llevar una cuenta los detallistas de entradas y salidas de dicho aceite.

Funcionarios competentes cuidarán del cumplimiento de las anteriores disposiciones.

### Comisaría de Vigilancia

Por promover un escándalo ha sido denunciado el joven Paulino Galve Martín, natural de Celadas.

El señor gobernador le ha impuesto una multa de 15 pesetas.

### HACIENDA

Libramientos puestos al cobro: Don Antonio Gimeno, 45'75 pesetas; don J. Arsenio Sabino, 297'18; don Esteban Burriel, 40'72; don José Buj, 105'20; don Tomás Marín, 30'70; don Celestino Carrascosa, 1,544'89; don José Rivera, 540'35; don Celestino Mañes, 1,996; don Francisco Villarroya, 1,150'25; don Enrique Muñoz, 29; don Francisco Martín, 101'68; don Nicolás Monterde, 329'83 y Pasivos, 15,000.

### BARCELONA

#### EL INFANTE DON CARLOS EN BARCELONA

Barcelona, 4.—Llegó el nuevo capitán general don Carlos de Borbón, a quien se le tributó un entusiasta recibimiento.

En la carrera formaron 900 hombres de la guarnición.

El infante ocupó el coche de alcalde siendo aclamado durante todo el trayecto.

Ya en Capitania general que salir al balcón para agradecer las aclamaciones de la muchedumbre.

#### LA OFICIALIDAD DEL «ENGLER»

Barcelona, 4.—Esta tarde ha sido recibida por S. A. el infante don Carlos la oficialidad del periódico inglés «Engler», como se recordará salvó a los pulantes del «Dornier 16».

#### RECTIFICACION

Barcelona, 4.—Ha dicho el general López Ochoa, refiriéndose a las palabras que le atribuye el periódico madrileño «El Comercio», que no es cierto el contenido de ellas, ya que su criterio respecto a tal asunto es ya bien conocido.

Hablando de los elogios que el director de dicha publicación, don Nigno Varela, le tributa, los agradece, aunque en esta ocasión no sultan extemporáneos.

Dijo que su amistad con dicho señor era completamente superficial, y no íntima como quiere hacer creer en unos artículos recientemente aparecidos en «El Combate», al hablar de él y del señor Sánchez Guerra.

#### DEL INDULTO DE LOS REOS DE GARRIGA

Barcelona, 4.—Reina gran entusiasmo con motivo del indulto de que han sido objeto los presados por la causa de Garriga cuando de los siete condenados tan sólo tres podrán beneficiarse inmediatamente del indulto, don Jaime Garriga, Deogracias Civit y Francisco Ferrer.

En cambio, Jaime Compte, Juliá, Marcelino Perelló y Miguel Badia tendrán que continuar en presidio.

Jaime Compte, aparte de la pena de cadena perpetua de que ha sido indultado, tiene pendiente una pena de tres años por el delito contra la integridad de la patria, y otra de tres años por preparatorios de insulto de un centinela.

Por lo tanto, ahora ha de pezar a cumplir estas condenas.

A Jaime Juliá le queda por cumplir la condena de tres años por el mismo delito de rebelión.

Miguel Badia podía salir libre si no hubiera intentado escapar del reformatorio de Alcazar de Henares.

Necesita esperar el proceso que se ha de ver en la Audiencia de Madrid.

Garriga, Civit y Ferrer han de puestos en libertad.

4 abril de 1930  
Inf  
El m  
El  
LA FAM  
Madrid, 4  
mana Santa  
de Madrid  
los reyes co  
alto séquito  
En este  
de San Carl  
po Alegre,  
barón de  
Luis Azúa  
monarca.  
En dicho  
unirá a la C  
ma, una ve  
da su estan  
presidirá le  
de la Sema  
También  
te el princi  
decide a re  
se pueda pi  
io realizará  
Durante  
Sevilla aco  
tades y alti  
fante don C  
ladará a Ba  
soberanos  
jornada en  
Los reye  
en la Catec  
mana Sant  
da solemn  
bispo de S  
No habr  
públicas en  
de lavatori  
majestad.  
EL RE  
PENDO  
DIA DI  
Otro de  
el Rey dur  
villa y er  
Santa, ser  
el pondón  
serraf, ha  
privativo  
ser Herma  
La últim  
llevó el pe  
primero c  
ha sido e  
Sevilla a  
Santa.  
El año 1  
quedarse  
dichas fie  
visita a la  
PARA  
DE V  
Si hay  
sobre los  
je al rey  
este en la  
lo hace el

# Información de España y del Extranjero

## El ministro de Hacienda ha facilitado a la Prensa una extensa nota en la que dice que es pueril desfigurar los hechos por temor a que nuestro crédito se lesione.

## El ministro de la Gobernación se muestra optimista acerca de las huelgas que hay planteadas.

## Está acordada la fecha del viaje a Sevilla de la familia real.

### LA FAMILIA REAL EN SEVILLA

Madrid, 4.—Para pasar la Semana Santa en Sevilla, saldrán de Madrid el día 14 por la noche los reyes con sus augustas hijas y alto séquito.

En éste figurarán la duquesa de San Carlos, condesa de Campo Alegre, marqués de Bendaña, barón de Casa-Davalillos, don Luis Azúa y dos ayudantes del monarca.

En dicha capital andaluza se unirá a la Corte el infante don Jaime, una vez que dé por terminada su estancia en Málaga, donde presidirá las fiestas más solemnes de la Semana Santa.

También allí se unirá a la Corte el príncipe de Asturias, si se decide a realizar el viaje, sin que se pueda precisar la fecha en que lo realizará.

Durante la estancia regia en Sevilla acompañarán a sus majestades y altezas la familia del infante don Carlos, que no se trasladará a Barcelona hasta que los soberanos den por terminada su jornada en aquella capital.

Los reyes e infantes asistirán en la Catedral a los oficios de Semana Santa, que celebrará con toda solemnidad el Cardenal Arzobispo de Sevilla.

No habrá, por tanto, capillas públicas en Palacio, ni ceremonia de lavatorio a los pobres por su majestad.

### EL REY LLEVARA EL PENDÓN DE LA COFRADIA DE MONTSERRAT

Otro de los actos que realizará el Rey durante su estancia en Sevilla y en los días de Semana Santa, será llevar en la procesión el pendón de la Cofradía de Montserrat, haciendo uso del derecho privativo que le corresponde, por ser hermano mayor.

La última vez que Su Majestad llevó el pendón fué el año 1907, primero de su matrimonio, que ha sido el último que asistió en Sevilla a las fiestas de Semana Santa.

El año 1906 lo llevó también, al quedarse en Sevilla para pasar dichas fiestas, de regreso de su visita a las islas Canarias.

### PARA LOS INDULTOS DE VIERNES SANTO

Si hay condenados a muerte, sobre los que el Gobierno aconseja al rey el indulto, se realizará éste en la forma solemne con que lo hace el rey el día de Viernes

Santo en los oficios divinos al acercarse a adorar la cruz.

Aunque sin celebrarse capilla pública, el monarca quiere dar esa solemnidad al momento de ejercer la regia prerrogativa, y entónces, al llegarse el rey a adorar la cruz, se le acercará el Cardenal Ilundain presentándole la bandeja con los expedientes de los reos.

El Cardenal le dirá las palabras de ritual, y su majestad contestará con las del indulto, que ya son conocidas: «Los perdono para que Dios me perdone.»

Se sustituirán en el acto las cintas negras por otras de los colores nacionales blancas.

### EL GENERAL BERENGUER Y LA PRENSA

Madrid, 4.—El jefe del Gobierno recibió a los periodistas, a los que dijo que no ocurría nada de particular, y refiriéndose a la próxima inauguración de la Casa de la Prensa estuvo pidiendo a los informadores algunas noticias relacionadas con el carácter profesional y benéfico de la Asociación de la Prensa, datos que necesitaba conocer, puesto que ha de pronunciar un discurso en dicho acto inaugural.

A este propósito, hizo un gran elogio del nuevo edificio.

### CAVALCANTI A SEVILLA

Madrid, 4.—Anoche, el general Cavalcanti con su señora marchó a Sevilla en el expreso de Andalucía.

Acudieron a despedirle el presidente del Consejo, ministro de la Gobernación, obispo de Madrid Alcalá, subsecretarios de la presidencia y Economía, generales Godet, Saro, González Jurado, Navarro, Alonso de Celadas, Sanjurjo y Casademunt; condes de Torres de Cela y de Moriles, el ex ministro señor Alvarado, secretario del Tribunal Supremo señor Amat, jefe de Policía, embajador de Cuba, y consejero de la misma señor Pasardo, señor Linares Rivas (hijo) la condesa de Torre de Cela y numerosos amigos particulares, así como muchos y destacados elementos de la colonia gallega de Madrid.

### IMPRESIONES OPTIMISTAS

Madrid, 4.—Hablando con los periodistas, dijo el ministro de la Gobernación que tenía impresiones optimistas sobre la huelga de obreros del puerto de Sevilla.

Las mismas impresiones tenía de la de tipógrafos de dicha ciudad.

En cuanto a la huelga del pueblo de Elda (Alicante) manifestó que hoy se reunían patronos y obreros para ver de llegar a una solución.

### UNA NOTA DE HACIENDA

Madrid, 4.—El ministro de Hacienda señor Argüelles ha entregado a la Prensa una extensísima nota.

En el preámbulo dice que sería pueril ocultar la verdadera situación de la Hacienda desfigurando los hechos con el pretexto de que ello influiría en nuestro crédito exterior.

En la nota figura un detallado número de créditos para obligación es generales del Estado y de los departamentos ministeriales. Los servicios—dice—han sido calculados con poca dotación.

Ascienden los gastos a pesetas 4.104.283.943, y los ingresos a 3.679.672.082.

Resulta, por consiguiente, un déficit superior a 424 millones, que mediante las necesarias economías podrá ser reducido a 197 millones.

Los remedios son claros. Y desde luego hay que ir a la nivelación presupuestaria.

La nota termina diciendo que el ministro confía en la asistencia del país.

### EN LA PRESIDENCIA

Madrid, 4.—Esta mañana recibió el jefe del Gobierno a una comisión de fuerzas vivas de Ciudad Real.

La Comisión fué a pedir al Gobierno que enviase un regimiento de guarnición a aquella capital castellana.

En la Comisión figuraba el señor obispo, prior de las Ordenes militares.

### DEL EXTRANJERO

#### EXPLOSIONES SUBTERRANEAS

5.000 PERSONAS FUGITIVAS  
Nueva York, 3.—A mediodía se han producido en Broadway muchas explosiones subterráneas que produjeron fuertes sacudidas, levantaron el pavimento y abrieron una veintena de agujeros del diámetro de un hombre a través de los cuales salían grandes lenguas de fuego.

Las personas a que aquella hora h

transitaban por aquel lugar se vieron sorprendidas por una lluvia de cascotes, procedentes del pavimento levantado, que presentaban varios cráteres en el centro de las calles.

Después de la explosión se extendió por las cercanías una nube de gas, por lo cual la policía ordenó a cinco mil personas residentes en el distrito que evacuaran la zona peligrosa.

Gran número de cables telefónicos subterráneos han resultado averiados.

La comunicación telefónica en el famoso distrito financiero de Wall Street se hace con gran dificultad.

Han sufrido heridas unas doce personas, entre ellas dos policías.

### De Provincias

#### EL MONARCA EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 4.—S. M. el rey, con su séquito y las autoridades, visitó la fábrica de aceites de Lasperte, que no está aún terminada yendo después a Lore Toki.

Al regreso entró en Miramar para visitar la Central Eléctrica.

Después fué al convento de Miracruz, que protegía su augusta madre, asistiendo a la función religiosa.

A las siete de la tarde regresó al hotel no volviendo a salir.

Estuvo en el hotel una comisión de damas, que entregó al duque de Miranda los pliegos de homenaje y adhesión al rey con más de seis mil firmas.

Hoy por la mañana visitó el monarca las pesquerías de bacao de Pasajes.

Amorzó en el Club Náutico con el gobernador, y esta tarde visitará el Instituto Anticanceroso y es probable que asista al frontón.

El Alcalde reunió a los concejales para darles cuenta de la conversación que ha sostenido con el rey, en que se trató de diversos asuntos de interés para la ciudad, entre ellos el traslado de la cárcel y de la ornamentación del convento de San Telmo.

Varias damas han pedido a la Diputación ponga a la venta oleografías de la reina Cristina para adquirirlas.

Una de ellas será regalada al rey en lujoso marco.

#### TEMPORALES

Ferrol, 4.—Se ha desencadenado un furioso temporal que pro-

dujo grandes daños en la población, inutilizando las líneas telefónicas y dejando parte de la ciudad a oscuras.

El crucero «Miguel de Cervantes», que se hallaba fondeado en la bahía, rompió la cadena de sujeción a las anclas y se fué al garete.

Acudieron inmediatamente el remolcador «Galicia» y una lancha de La Constructora Naval, pero nada pudieron hacer en los primeros momentos.

Como cambió el rumbo del viento, se logró ponerlo a flote.

Parece que las averías que sufre no son de importancia y podrán ser reparadas fácilmente.

### LA TRAGEDIA DE UN LOCO

Orense, 4.—En Figueiredo de Paberne de Alláriz se ha desarrollado una horrible tragedia.

El vecino Luis Outeriño Romasanta, de 55 años se hallaba encendiendo un horno, cuando penetró en el local Jesús Quintas, de 47 años, también casado, y quien en algunas ocasiones dió muestras de tener sus facultades mentales perturbadas.

Jesús se acercó a Luis y le preguntó qué era lo que hacía, a lo que Luis le contestó con una broma.

Entonces, y sin replicar nada, salió Jesús del recinto, y al poco rato volvió con una enorme hacha.

Penetró en el lugar donde se hallaba Luis de espaldas a la puerta y le asestó a su convecino un terrible hachazo en la cabeza, que quedó dividida en dos.

Luego el asesino cogió el cadáver y arrastrándolo lo llevó hasta un camino, donde con el hacha homicida le partió la cabeza en trozos.

Después cortó las manos del cadáver por las muñecas e hizo otras fechorías.

En esta terrible faena estaba Jesús cuando acertó a pasar por el camino, otro vecino que asustado por lo que vio, comenzó a increparle violentamente. Jesús se abalanzó también sobre él dispuesto a matarlo; pero la actitud resuelta del vecino le puso en fuga.

A las voces acudieron varias personas entre ellas la esposa del muerto.

El vecindario marchó a casa del criminal, que estaba escondido en el desván, y le detuvo.

Jesús confesó el crimen y luego agregó que Luis estaba ahora en mejores condiciones que él, pues ya había subido al cielo.

# EXCELENTISIMO SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS

Excmo señor: Hasta los elementos representativos del más extremo conservatismo, han levantado su voz clamando por la revisión de los actos de la Dictadura y por la exigencia de las responsabilidades en que el Gobierno de aquella haya podido incurrir. Se impone como evidente la unanimidad de esta actitud por lo que se refiere a los llamados actos de gestión, y el mismo Gobierno presidido por V. E. comparte, sin duda, la opinión general, aunque por lo pronto se limite a suspender o modificar las creaciones dictatoriales, cuyos perturbadores efectos se muestran más patentes. Sólo aparecen las discrepancias en lo que concierne a las responsabilidades de orden político, a las que no hemos de referirnos en este escrito.

Para los que integramos esta Sociedad de Estudios Políticos Sociales y Económicos que, desde principios de 1927, viene actuando al modo de Liga de educación política mediante el desarrollo de una acción de cultura la revisión imparcial y serenamente depuradora de la gestión de la Dictadura y de sus servidores, constituye la labor más fundamental y apremiante que a la hora presente se impone, tanto al Gobierno como a las fuerzas políticas capaces de sentir los más elementales impulsos de la civilidad.

Después de seis años y medio de ejercicio de un despotismo sin límites, la obra rectificadora alcanza un doble sentido: la ejemplaridad de la sanción, para evitar la posible recaída en el mal y el ejemplo de civismo que para las nuevas generaciones representaría el castigo de los responsables.

Pero la revisión de la obra dictatorial y la exigencia rigurosa de responsabilidades, no puede quedar confiada exclusivamente a las espontaneidades de la opinión pública, aunque sea condición ineludible para el logro del objetivo, la libertad incondicionada de todas las formas imaginables de acción popular al amparo de la máxima garantía de las democracias modernas: la publicidad. Al Gobierno incumbe un deber primordial encaminado a evitar en el debate la anarquía, la confusión y

la injusticia. El cumplimiento de este deber, aparece concretado, por el momento, en la creación de una amplia Comisión revisora integrada por elementos representativos de prestigio reconocido y cuya misión sería: encauzar los trabajos de revisión, centralizando y depurando todas las acusaciones; examinar sin traba alguna la documentación oficial; emitir dictamen sobre los problemas que se le planteen; y, finalmente, proponer al Gobierno las medidas y sanciones que sean de su competencia y pasar el tanto de culpa a los Tribunales ordinarios cuando así proceda.

Y como no creeríamos haber cumplido nuestro deber si nos limitásemos a las consideraciones generales, sin aportar propuestas concretas de investigación que demuestren la conveniencia de nuestra iniciativa, habremos de pedir al Gobierno de S. M. que, con la urgencia posible, abra procedimiento para depurar el alcance de algunos presuntos abusos dictatoriales eligiendo aquellos en que los indicios de infracción grave son suficientes para justificar la investigación; a saber:

1.º La labor del Comité interventor de los cambios, instituido por Real orden de 25 de junio de 1928. Creado y regido por quienes, según declaración propia, gobernaron con plenitud funcional, sobre la actuación de este Comité se acumulan sospechas que lo hacen presuntamente responsable de grandes pérdidas y de perturbar, en definitiva, el cambio para cuya regulación se creó.

2.º Las multas extrarreglamentarias que, como verdaderas expropiaciones de los patrimonios privados, se impusieron e hicieron efectivas con plena arbitrariedad a ciudadanos sospechosos de desafección al régimen imperante.

3.º La regulación de las industrias en general y la del algodón y cemento en particular, con la negación a unos de lo que se concedía a otros, dando lugar a que se presumiera la corrupción de los órganos administrativos, acusación esta última que ha alcanzado suficiente densidad para que imponga la investigación.

4.º Como caso típico de la política arancelaria de la dictadura, denunciemos al Gobierno de Su Majestad y a la opinión, la Real orden de 9 de marzo de 1926 por la que se estableció un monopolio a favor de la industria de colorantes artificiales, prohibiendo la importación de gran número de ellos y condicionando la de los demás, mientras se realizaba un amplio estudio que todavía no se ha llevado a efecto. El actual Gobierno ha derogado aquel régimen, pero quedan por exigir las responsabilidades a los autores y cómplices del hecho.

5.º Revisión total del Monopolio de Petróleos, tanto por lo que se refiere a la forma antijurídica de implantarlo, como por lo que atañe al verdadero resultado en vista del interés económico nacional y del interés del Tesoro.

6.º Revisión del contrato con la Compañía Telefónica Nacional y de la valoración dada por esta Empresa a sus instalaciones.

7.º Revisión de la concesión del ferrocarril Ontaneda Calatayud, y examen de su contabilidad para que queden justificados los repartos efectuados de las setenta mil acciones liberadas por valor de treinta y cinco millones de pesetas, destinadas al pago de las gestiones para la organización preliminar de los trabajos, desembolsos hechos y obtención de la concesión del ferrocarril.

Por todo lo expuesto, la Junta Directiva de la Sociedad de Estudios Políticos, Sociales y Económicos, solicita del Gobierno de S. M. que, a la brevedad posible, instituya una Comisión revisora de los actos de gestión de la dictadura integrada por elementos representativos de la vida nacional y con amplias facultades para tramitar las acusaciones que, con suficiente justificación, se le formulen contra los abusos de dicho Régimen.

Madrid, 30 de marzo de 1930. — Angel Ossorio, J. Alvarez Ude, Blas Vives, Genaro Poza, Luis de Onis, Juan Antonio Bravo, Fernando Iscar-Peyra, José Ramón Castro, Julián Ayesta, José M.ª Ruiz Manent, Alberto Marín Alcalde.

## Ayuntamiento

Esta mañana se nos ha facilitado en la Secretaría municipal la nota siguiente:

«Contestando al suelto publicado en el periódico EL MAÑANA con fecha 1.º del actual referente a la reparación del puente llamado de la «Huerta Nueva», se hace constar, que instruido en el Ayuntamiento el oportuno expediente, se acordó rogar mediante oficio, al Sindicato de Riegos y a la Sociedad de los Baños, que manifestasen con qué tanto por ciento se hallaban dispuestos a contribuir para los gastos de la indicada reparación.

El Sindicato de Riegos, contestó inmediatamente que contribuirá con el 40 por 100.

La Sociedad de los Baños, no se ha dignado contestar aún, a ninguna de las tres comunicaciones que, al indicado objeto, se le remitieron con fechas 25 de septiembre, 9 de octubre y 2 de noviembre del año último.

A este silencio absoluto, inexplicable, se debe el retraso habido en la terminación del expediente.

No obstante el Ayuntamiento se halla dispuesto a llevar a cabo la mencionada reparación, todo lo antes posible.»

Llega hasta nosotros la noticia de que ayer, al entregarle al alcalde don Florencio López la cantidad mensual que por representación de la Alcaldía le corresponden (unas 166 pesetas), el señor López las destinó por mitad para el Asilo de Ancianos y Comedor de Caridad.

Este rasgo se elogia sólo.

Hasta el lunes a las doce ha quedado abierto un concurso para adquirir paños con destino a los uniformes de la Guardia municipal.

En el Salón de Sesiones se practica diariamente, por los señores médicos titulares, la operación de la vacuna.

## ECOS TAURINOS

Recibimos noticias de que en Zaragoza reina gran entusiasmo ante la próxima reaparición de nuestro paisano el bravo Nicanor Villalta.

Parece ser que el día 20 del actual, con el acto de afirmación monárquica, quedará inaugurada en Madrid la nueva plaza de Toros.

Gil Tovar obtuvo ayer tan resonante éxito en la Corte junto a los Pepes Bienvenida y Amoros, que se pide su alternativa.

En Santander, el 25 de julio, actuarán Márquez, Marcial y Barrera.

ZOQUETILLO.

## SERVICIOS DE NUEVA YORK

DESPOCHAMOS correo y flete. Pequeñas encomiendas, compras, diligencias, indagaciones, preguntas, cualesquier molestias, etcétera, serán prestamente atendidas. Discreción. Honorarios módicos. Datos comerciales y particulares de los Estados Unidos. Comisiones. Con toda carta incluyense dos dólares para gastos contestación inmediata. Escriba en español a La Plata Exchange, Inc., 66 Beaver Street, New York, N. Y.

## Temperatura

Datos recogidos en la Estación Meteorológica de esta capital:

Máxima de ayer, 15'2 grados.  
Mínima de hoy, +1'5.  
Viento reinante, N.  
Resión atmosférica, 671.1.  
Recorrido del viento, 170 kilómetros.

## MACHACADORES

Se necesitan en Estivella, para trabajar a destajo, pagándose a 3 pesetas el metro cúbico de piedra machacada al tamaño de tres a cinco.

Para informes en Teruel Chantría, 4, bajo

Lea usted EL MAÑANA

## PAN BOMBON

Sabroso, exquisito, nutritivo SIRVALO EN SU MESA

Horno de Leandro Torres Santa Cristina, 24. Teruel

## Casa de Muebles

Calle de San Francisco, 2

SURTIDO COMPLETO. MUEBLES DE TODAS CLASES, PRECIOS Y CONDICIONES.

SENCILLEZ, ELEGANCIA, LUJO PRECIOS SIN COMPETENCIA

Armarios de luna a 165 pesetas.

Comedor con aparador, mesa automática y seis sillas tapizadas, 500 pesetas.

Juan Sanz.—San Francisco. 2.—TERUEL

Impresos - Timbrados en relieve  
Libros - Catalogos - Revistas  
Trabajos Comerciales  
Etiquetas en relieve  
Encuadernación  
Grabado y Fotograbado

RODRIGUEZ SAN PEDRO, 51  
Teléfono 33029  
MADRID

4 abril de 1930

# REVISTA DE PERIODICOS

## EL SOL

El secretariado bajo la Dictadura

Al amparo del Real decreto que la Dictadura refrendó con fecha 28 de mayo de 1925 se creó una Junta con facultades omnímodas para resolver los recursos que pudieran presentarse. Sus fallos eran inapelables, y en ellos influían el mayor o menor apego que los recurrentes tuvieran para con el régimen que imperaba en aquellos aciagos días. Merced a esta Junta, los elementos oportunistas pudieron filtrarse en los organismos del Estado, de la Diputación o del Municipio. Una de las clases que tuvo que soportar con más frecuencia este favoritismo dictatorial fué el secretariado. Al caso de Castro del Río, relatado ya en estas columnas pudieramos añadir otros muchos. Y ya que el actual Gobierno ha prometido revisar todos los actos de la Dictadura, bueno sería que comenzara por derogar el mencionado decreto de 28 de mayo de 1925 para que cuantos se creyeran perjudicados tuvieran abiertos los trámites legales.

## EL DEBATE

### La regia prerrogativa

«El vehemente» deseo, especial y reiteradamente manifestado por el Rey, de indultar a los condenados de Garrañá, ha sido plausiblemente atendido por el Gobierno. Es un acto de clemencia que merecerá el agradecimiento de toda la opinión, empezando por la que nosotros representamos.

Puestos por tan generoso indulto en el camino del perdón, no omitiremos sumarnos a la solicitud de extender la regia prerrogativa a otros reos de delitos políticos, solicitud que ha partido de Cataluña. Vemos con satisfacción que el Consejo de ministros ha tratado ya el asunto con la natural buena acogida, y deseamos que llegue pronto a concretarse una medida que llevará la gratitud a muchos corazones y contribuirá a la paz espiritual de la nación.

## ABC

### El doctor Büning

Ha sorprendido a numerosas personas la designación del doctor Büning a jefe del nuevo Gobierno del Reich, por tratarse de un diputado católico, cuya fama

# CAFES

Moka Longeberry, Puerto Rico, Caracolillo 9,50 pesetas kilo.

Calidad selecta. Aroma finísimo.

Caracolillo Hacienda, 8,50 pesetas kilo

Clase superior. Gusto muy fino

Torrefacto Extra, 7,50 pesetas kilo

Torrefacto superior, 6,50 pesetas kilo

Cafés tostados día a día por los procedimientos más modernos. Conservan todo su aroma y finura. Son los más convenientes por el límite de beneficio y ahorro de combustible y mano de obra en el tueste

# MUÑOZ

apenas había salido del recinto del Parlamento, y que en el Reichstag se había tinguido más en las Comisiones que en las sesiones públicas. El partido católico tiene varios prohombres bastante más conocidos por el público (Wirth, St. g. w. l. d, monseñor Kaas y hasta monseñor Schreiber); pero a quienes le conocen de cerca no les sorprende la carrera tan rápida de Büning.

Sólo desde 1924 pertenece Büning al Reichstag; pero un año después ya se le consideraba como el especialista en finanzas del partido católico, y como las cuestiones económicas ocupan cada vez mayor importancia, pronto avanzó a la primera fila del partido, de modo que los iniciados no se mostraron sorprendidos cuando, hace poco, la fracción católica del Reichstag le eligió presidente, a pesar de su relativa juventud. Resultaría ocioso tratar de encasillarle en la izquierda o la derecha de su partido; el doctor Büning, que durante varios años ha trabajado con los Sindicatos católicos, es un sincero demócrata, aunque sus últimos gestos parecen indicar que sus simpatías van más bien hacia la derecha moderada que hacia los socialistas.

## LA LIBERTAD

### Sin soluciones

La Conferencia naval de Londres ha entrado en su última fase, y si el omnipotente Júpiter, descendiendo del Olimpo, no lo remedia, vamos a presenciar espectáculos tristísimos y muy poco edificantes, que tal vez retrotraigan la vida internacional a la situación angustiosa de los años de 1921 y 1922.

Italia ha fracasado en sus em-

peños, y el papel de Grandi está por los suelos. Había soñado la gente de Roma, encerrándose en una posición de hermetismo y de intransigencias, en ser en las horas postreras de las grandes dificultades y de los graves conflictos los árbitros de la situación. Pero del querer al poder media el abismo que separa las aspiraciones locas de las realidades ciertas. El plan de Mussolini ha caído hecho pedazos.

De todo ello se deduce que a estas horas—salvo que Briand, cosa no inverosímil, se reserve hasta el último instante para proponer una solución aún inédita—la Conferencia de Londres está en los bordes de la sima del fracaso, que no otra cosa significaría acordar un aplazamiento.

## EL SOCIALISTA

### La triste realidad política de España

¿Tuvo España esperanza de que la dictadura la salvase? Hay quien cree que sí; nosotros afirmamos que no. El pueblo estaba cansado, fatigadísimo, aburrido del indecoroso juego de los partidos y de los hombres que alternativamente venían ocupando el Poder. Quería a todo trance libertarse de ellos. Iba camino de lograrlo, porque cada vez era más vibrante su emoción y su adhesión a los partidos de oposición, únicos elementos regeneradores de la vida nacional. El proceso parlamentario de las responsabilidades era un síntoma demasiado expresivo. La España histórica y tradicional lo vió con claridad. Lo vió, y presintió el peligro que para sus intereses había en aquel movimiento noble y generoso.

Cuando la dictadura arribó al Poder fué roto bruscamente este hilo tenue, que poco a poco se iba vigorizando, de la esperanza popular. Se dice que España acogió la dictadura con albricias. No es cierto. Un observador sereno e imparcial no puede decir eso. La España de la derecha, la tradicional e histórica, la responsable, si se agitó y se sintió salvada; pero la otra parte de España, no.

## LA NACIÓN

### Una iniciativa

EL MUSEO DE CENSURA  
El «Heraldo», completamente poseído de su papel, dice anoche:

«Del censor actual diríamos que era encantador, si semejante elogio no sentase mal en los labios de sus víctimas...»

¿Víctimas? ¿Hacia dónde señalan ustedes?

A continuación el «Heraldo» propone que se establezca en la Casa de la Prensa un Museo de Censura.

«Gracias a él—añade—los profanos podrían enterarse de lo que han significado para la vida de los periódicos estos seis años de censura.»

No, perdone usted: seis años, cuatro meses y trece días. Y además, si se nos permite y somos hijos de Dios, los dos meses transcurridos desde que cayó la Dictadura, porque suponemos que no se nos excusará, ya que tenemos derecho a presentar nuestra colección.

Apoyamos la iniciativa del «Heraldo», y pedimos que se establezca un premio para el periódico de Madrid que presente más pruebas tachadas y casos más curiosos.

¿Hace? Así se enterará bien el público, aunque muchos expositores van a quedar en ridículo.

Nosotros estamos seguros de quedar bien.

## EL SIGLO FUTURO

### Ahíra íbamos a ser felices

De «El Socialista»:  
«Los concejales se ocuparon

# Lea usted EL MAÑANA

hoy escasos minutos de los intereses municipales».

Así titula su información municipal «La Nación».

Con lo que se demuestra que los concejales de ahora se ocupan de los intereses del pueblo.»

No, camarada; con eso se demuestra que los madrileños no tenemos remedio; mal antes y mal ahora.

Pero ahora no debía ser así, porque ahora están allí los socialistas y ahora íbamos a ser felices, íbamos a ver lo que era administrar bien los bienes del municipio.

¿Qué hacen esos concejales socialistas?

Al llegar aquí, alguien nos dice: No pueden atender a todo; primero hay que deshacer todo lo que hizo la Dictadura y después, ¡ah! después instruirse, estudiar, hacer exploraciones en la pampa azteca para aplicar aquí el fruto de la observación.

## EL LIBERAL

### Por la interior satisfacción

El Gobierno del general Berenguer, que vino a pacificar los espíritus y a producir en el país la interior satisfacción de que se vió privado durante los años de la dictadura, no puede decir que ha cumplido su programa hasta que no vea reunidas las Cortes y restablecida totalmente la normalidad constitucional; pero no sería justo dejar de reconocer que hace honor a sus nobles propósitos con resoluciones como la dictada ayer ampliando la amnistía en términos que comprenden a reos indebidamente excluidos.

Felicitemos por ello al Gobierno, y muy especialmente al señor Estrada, que aún no suspendió la aplicación del Código anticonstitucional; pero que ya ha reparado agravio tan injustificado como la exclusión de la amnistía a personas que si cometieron algún delito fué precisamente de esos que se sancionan con exceso, sin más que la sentencia condenatoria.

Si es usted

# AUTOMOVILISTA

le interesa saber que la

## CASA RIERA, Lauria, 19, Teléfono 10.006

puede proporcionarle todo lo que necesite para su automóvil

NEUMATICOS DE TODAS LAS MARCAS.  
ACEITES Y GRASAS.-BOMBAS DE PIE,  
DE MANO Y DE MOTOR.-BUJIAS.-HERRAMIENTAS.-FAROS.-AVISADORES.-ACCESORIOS EN GENERAL Y TODA CLASE  
::: DE PIEZAS DE RECAMBIO :::

Taller de reparación de Neumáticos y Cámaras

## CASA RIERA - Gonzalo Julián, 14, Teléfono 14.285

# VALENCIA

# AGENCIA OFICIAL FORD FERNANDO DIAZ

Calatayud - Teléfono, 69.

COCHES y CAMIONES últimos modelos. Gran repuesto de piezas. Coches y camiones usados, bien reparados. Se darán baratos. Taller de herramientas agrícolas. Vertedera Aguila patentada.

OS INOS

El día 20 del mes de agosto se inaugurará la plaza de Toros...

el 25 de julio...

OS DE YORK

OS correo y encomiendas diligencias, preguntas, gestiones, etc. atentamente atención. Honorarios comerciales, educativos, etc. Comités para gastos inmediatos. 66 Beaumont, N. Y.

atura

la Estación Meteorológica: 2 grados. 5. 871. 170 kilómetros.

IDORES

Estivella, pagando metro cúbico cada al tamaño 4, bajo

## EL MONOPOLIO DE PETRÓLEOS

### COMENTARIOS A LA ÚLTIMA JUNTA DE CAMPSA

Del diario «Informaciones» reproducimos lo que sigue:

Sin comentario alguno por nuestra parte reproducimos el siguiente artículo publicado por «La Libertad». La gravedad de las revelaciones que se hacen en la segunda parte de dicho artículo no consenten comentarlas, al menos mientras no sean contestadas o recogidas por quien proceda. Como nuestros lectores verán, todo lo que se dice en el artículo que reproducimos viene a confirmar nuestra tesis de la imprescindible necesidad de hacer una revisión a fondo de asunto tan lamentable.

Con razón subrayan algunos colegas la gravedad de la declaración formulada por el señor Calvo Sotelo en la junta general de CAMPSA respecto a las dudas que le asaltaron al autorizar el contrato de suministro con los rusos. No se acierta fácilmente a comprender el grado de intrepidez ministerial que es preciso para autorizar un contrato en el que se sospecha que puede haber para unos u otros intermediarios lugares indebidos; pero aun es más grave la explicación que se da de tal intrepidez.

El ministro de Hacienda de la dictadura dudaba de que CAMPSA pudiera asegurar el abastecimiento del país. Quizá era la propia CAMPSA quien le sugería tales dudas. Acalló por esto las otras, las que sentí sobre la pulcritud de aquel contrato, y lo autorizó. Grave es el efecto; pero la causa es de mucha mayor gravedad.

Porque la Comisión que dictaminó sobre las proposiciones presentadas al concurso de adjudicación del Monopolio, el Consejo de Estado al informar sobre el dictamen de aquella Comisión y la Prensa en lo poco que se la sintió decir, llamaron insistentemente la atención del Gobierno sobre las garantías de abastecimiento que los banqueros asociados en CAMPSA ofrecieron.

Para los iniciados en estos asuntos y que conocían las «tripas» de la oferta de los Bancos, que por cierto no se publicaron, era evidente que entre los proveedores que se enumeraban no había semejante garantía, pues donde había petróleo no había tal vez libertad para venderlo, y donde había libertad para operar acaso no había petróleo, al menos en la cantidad y en las condiciones precisas para el abastecimiento de España.

Había unas cuantas firmas de marchantes americanos que sólo pueden disponer de los sobrantes de los grandes trusts; había una famosa combinación rumana, so-

bre la cual pesaban compromisos adquiridos en Londres, o fingidos en Londres, para aumentar el valor de lo que a España se vendiera, y había, finalmente, esa oferta de los rusos, que no podía hacerse efectiva más que en el caso de que fuera posible anular la exclusiva de que era propietaria una Sociedad española, o que el señor ministro de Hacienda se decidiese a expropiarla, como la exprolió.

Estaban, pues, muy en su punto las alarmas de la Comisión dictaminadora, a pesar de lo que actuaron sobre ésta las presiones gubernativas y las voces de alerta del Consejo de Estado. El señor ministro de Hacienda, sin embargo, hizo la concesión, y ahora viene a confesarnos públicamente que él también dudaba de la capacidad de los concesionarios para cumplir el compromiso fundamental, y por esto saltó por encima de sus escrúpulos y autorizó el contrato con los rusos, única manera de asegurar la continuidad en el abastecimiento de España.

Los anteriores comentarios se derivan de lo ocurrido en la junta de accionistas del Monopolio; aluden a un hecho gravísimo, pero tiene un sabor anecdótico que no debe ocultar la perspectiva total del problema del Monopolio.

Centenares de casos como el del contrato ruso producirían, al conocerse, el mismo asombro que éste ha causado, y aquí reside el defecto principal de la intervención del señor Calvo Sotelo en la aludida junta.

¿Ignora el ex ministro de Hacienda todo lo ocurrido en el período preparatorio del concurso y cómo y por qué combinaciones fué alentado en la creación del Monopolio? No lo creemos.

¿Desconoce el señor Calvo Sotelo cómo se distribuyeron entre paniaguados de toda clase las representaciones del Monopolio y el reparto que se hizo de provincias en alegre asalto? No lo creemos.

¿No conoce el señor Calvo Sotelo cómo se confeccionaban las valoraciones de los expropiados; cómo funcionaba el famoso jurado, que no hacía más que sancionar y rubricar lo que se amasaba en despachos y pasillos de CAMPSA y de fuera ella; cómo se estimaban o se encogían las valoraciones; cómo se sumaba o se res-

taba, según el padrino o el intermediario? No lo creemos.

¿Ha olvidado el señor Calvo Sotelo cómo se hicieron y repartieron los contratos de transportes, con ganancias fabulosas y levisas para CAMPSA? No lo creemos.

La presencia, pues, del señor Calvo Sotelo en la junta de accionistas debió oer con todas las consecuencias, para exponer su visión propia de todo lo ocurrido, para retratar todo el panorama del Monopolio, no este o el otro detalle, sino el conjunto todo, y así hubiese tenido de toda su obra globalmente la misma sensación que lo del contrato ruso le ha producido y las dudas fatales que de éste ha revelado se hubiesen extendido a todo el Monopolio.

Nada más interesante que ésta revisión que el señor Calvo Sotelo ha iniciado de su obra: aunque tardía, deben continuarla con todas las consecuencias.

## GOBIERNO CIVIL

La Sociedad general de Azucareros de España, ha solicitado autorización para establecer un polvorín, dentro del perímetro de sus concesiones mineras, en término de Ariño.

El director general de Seguridad participa haber sido autorizada la proyección de las películas tituladas «Tres gordos» y «Fallecimiento del general Primo de Rivera», propiedad de la Casa Gaumont; «Matrimonio original», propiedad de la Casa Paramount, y «La batalla en el corral», propiedad de la Casa Artistas Asociados.

Ha sido destinado a Barcelona, a su petición, el inspector de Vigilancia de esta plantilla don Frutos Ibáñez.

Este Gobierno civil, de conformidad con lo propuesto por la Abogacía del Estado y la Sección de Fomento, ha tenido a bien autorizar a la Sociedad Boné y Juan para establecer una línea de transporte de energía eléctrica de alta tensión desde la Central, propiedad de la misma, situada en el río Matarraña en término de Valderrobres a los pueblos de Fuentespálda, Peñarroya y Torre de Arcas para el servicio de alumbrado y fuerza motriz.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

## LAS PEQUEÑAS COSAS

Todo es de gran utilidad al hombre. Aun aquellas cosas o especies que a las generalidades producen estorbo o tiene necesidad de desprenderse de ellas, sirven a otras clases para aprovechamiento y negocio.

Tenemos, por ejemplo, la basura, de la que ya tenemos cifra de producción diaria en una ciudad tipo Madrid; cifra que se eleva a 200 toneladas al día.

Estas doscientas toneladas, cuyo montón es imponente, no sólo a la vista sino al olfato, está compuesto de múltiples especies de tubérculos, cáscaras de frutas, hojas y tallos de verduras, cenizas del hogar y del brasero, trapos viejos y recortes de costura, papeles rotos, clavos, horquillas, botes de conserva, botellas, ráros y cristales, alpagatas y zapatos decadentes, trajes viejos, muebles decrepitos, alambres, cuerdas, loza y porcelana, periódicos, revistas y libros, y, en fin, una gama interminable de objetos o despojos que son acarreados al exterior o en soberbios autocamiones modernos, allí donde este servicio está municipalizado o contratado, o en desvencijados e inverosímiles carruchos por pacientes pollinos tercios y tardos, allí donde los servicios siguen a la antigua, o por libre explotación.

Imaginad que estos múltiples residuos han de ser transportados en esos vehículos destartados al exterior y así comprenderéis como una interminable fila de cientos de ellos penetran en las primeras horas de la madrugada—

### Próxima exposición de apuntes

Hemos tenido el gusto de saludar al excelente dibujante aragonés don Ricardo Pérez Compans.

Este señor, que reside en Cuenca, llega a nuestra ciudad con el propósito de exponer al público, en uno de nuestros círculos y dentro de la próxima semana, una serie de apuntes de retratos que ha comenzado a trazar de terulenses conocidos.

Como ya hemos podido apreciar la admirable facilidad con que don Ricardo Pérez realiza en tal trabajo por su autorretrato, damos por descontado el éxito de dicha exposición.

## SOCIALES

La «Gaceta» publica una Real orden ampliando a tres meses el plazo concedido a las entidades de ahorro para que soliciten debidamente la inscripción en el registro y completen su documentación.

cuando el pacífico ciudadano aun descansa—en la ciudad y repartidos por ella acopian estos productos, escogen lo útil o que no ofrece peso muerto y toman de 8 a 11 a sus lares, donde vuelven a clasificar la absurda carga. Los despojos de pan y verduras para la crianza de aves y animales domésticos; los trapos y papeles, al montón de cada clase, para hacer cifra y un día llevarlo en pacas a las fábricas de papel, para volver a ser cuartillas, libro u hoja volandera. Los metales, a sus apartados, para ser vendidos a los paradores de chatarra y por éstos a los metalúrgicos. Las botellas y cristales, o para reventa o para llevarlas a las fábricas de vidrio, algún día. Los botes y latas se convierten en útiles de casa, en juguetes u otros chismes, prenta la utilización del plomo o estables que contienen. Los zapatos, si son inservibles, se deshacen y sus partes de material son vendidos, a parte de los clavos y metal que contienen; si tienen aun vida, van a parar a otro industrial que los arregla y vuelve a vender, etc.

Y esto todo ¿en qué cantidades, curioso lector? Asombran éstas, porque todas son grandes en las urbes populosas y así tenemos que solo los despojos o mendrugs de pan suponen miles de kilos que los vaqueros, avicultores o criadores de cerdos y perros pagan hasta 35 céntimos el kilo; las verduras, mondas y cáscaras se convierten como alimentación de cerdos y aves en tocino, carne y huevos; el carbón a medio consumir, escogido vuelve a venderse y es el combustible de las clases bajas. Todo, en fin, curioso lector, tiene valor.

Si seguimos suponiendo que sean doscientas toneladas de basuras diarias las que produzca una población de 200 mil familias o una millón de personas, tenemos que al año se producen 73.000 toneladas de residuos.

Si descomponemos la cifra de 73.000 kilos por familia y calculamos el valor, además, que las especies sean así: pan, 25 gramos; verduras, 50; cristales y varios, 100; metales, 25; trapos y papeles, 100; cenizas y polvo inerte, 600; carbón útil, 900; y otros despojos, 200 gramos; que al año hacen: pan, 9.125 kilos; verduras, 18.250; cristales y varios, 36.500; metales, 9.125; trapos, etc., 36.500; cenizas, 219.000; carbón, 328.200 y otros despojos, 73.000 kilos.

Cifras enormes, como se ve, que dan lugar a intereses creados cuantiosos e industrias no desprezables en una economía bien entendida. Ellas nos dicen el enorme esfuerzo que el abastecimiento de estas humanas comunidades suponen.

EFECEGE.

MANUEL BENEITEZ

CAMISERÍA FINA  
 EQUIPOS PARA NOVIAS

AREN  
 MADRID